



DECA curso académico 2016-17. Actualización 29/7/16 Adjudicación Definitiva

29/07/2016

Noticias secretaría

Instrucciones para la matriculación de las asignaturas de la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica)

Una vez presentadas las reclamaciones en plazo, se eleva a definitiva la siguiente lista de personas admitidas. Ver listado en enlace de archivo al final de la página

DECA. CURSO ACADÉMICO 2016-2017

**ACLARACIÓN: LAS SOLICITUDES PARA
REALIZAR LA DECA SON VOLUNTARIAS**



Preinscripción. Instrucciones y plazos

PREINSCRIPCIÓN PARA CURSAR LAS ASIGNATURAS QUE CONTIENE LA **DECA**
(Declaración Eclesiástica de Competencia Académica)

En los grados de MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN INFANTIL, antes de iniciar el curso académico 2016-2017, es necesario realizar una PREINSCRIPCIÓN de las asignaturas de la DECA por parte de todos aquellos estudiantes que se encuentren **actualmente matriculados** en los grados de MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL O PRIMARIA y que el próximo curso tengan previsto matricularse de nuevo en asignaturas curriculares de alguna de las titulaciones indicadas.

Quedarán EXCLUIDOS de la relación de ADMITIDOS los estudiantes de ambas titulaciones que completen sus estudios, sean o no titulados, una vez finalizada la convocatoria de exámenes extraordinarios de septiembre 2016 y, en consecuencia,

<http://educacion.ugr.es/>

no matriculen alguna asignatura curricular.

No es necesario solicitarlas todas si no las va a cursar en el curso 2016-2017 o en el caso de que ya haya cursado y superado alguna de ellas.

Para realizar la PREINSCRIPCIÓN recibirán un correo electrónico todos los estudiantes de ambas titulaciones actualmente matriculados con el enlace a una ENCUESTA que deberá cumplimentarse para registrar **entre una y cuatro**, las asignaturas que desee cursar.

- 257 11 F1 Religión, cultura y valores
- 257 11 F2 El mensaje cristiano
- 258 11 F3 La Iglesia, los sacramentos y la moral
- 258 11 F1 Pedagogía didáctica de la religión en la escuela.

Para recibir el correo con el enlace, es condición imprescindible disponer de correo electrónico de la **UGR**.

Una vez recogidas todas las encuestas que se cumplimenten dentro del plazo, la Facultad de Ciencias de la Educación procederá a realizar la adjudicación de las plazas hasta completar el nº de alumnos de cada una de las asignaturas hasta un máximo de 75.

La fecha de para realizar esta encuesta será el 27 de junio de 2016 a las 16:00, mediante el envío de un correo electrónico individual a todo el estudiantado matriculado el presente curso académico. La fecha límite para realizar esta encuesta será el día 13 de julio de 2016 a las 23:59.

A partir del 14 de julio se publicará la relación de personas admitidas en cada una de las asignaturas y se abrirá un plazo de reclamaciones.

Criterios de adjudicación

Se aplicarán los mismos criterios académicos de adjudicación de la automatrícula:

1. Mayor porcentaje de créditos de la DECA previamente superados.
2. Mayor porcentaje de créditos superados en la titulación.
3. Mayor porcentaje de créditos superados el curso académico actual, a fecha del primer cuatrimestre.
4. Nota media de expediente más alta.

Matrícula

Todas las personas admitidas podrán iniciar las clases el día 20 de septiembre, de acuerdo con el calendario académico del curso 2016-2017 aprobado por el Consejo

<http://educacion.ugr.es/>

de Gobierno de la **Universidad de Granada**. No obstante, la matrícula efectiva se realizará PRESENCIALMENTE EN LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD, MEDIANTE CITA PREVIA, ENTRE LOS DÍAS 10 Y 30 DE OCTUBRE DE 2016. Se recuerda a todo el estudiantado que estas asignaturas **no son curriculares**, por lo tanto no pueden incluirse en la optatividad de la titulación **ni el importe de su matrícula será cubierto por la beca**.

Noticias y Seguimiento

Le indicamos la conveniencia de consultar la WEB de la Facultad, <http://educacion.ugr.es/> para conocer la adjudicación provisional de la preinscripción, el plazo de reclamaciones y la publicación definitiva.